

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10468 *Resolución de 24 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cádiz» número 43, de 7 de marzo de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, en régimen de promoción interna, para proveer:

Tres plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, grupo C, subgrupo C1.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de 23 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 24 de marzo de 2023.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Coordinación, Personal, Administración Electrónica, Redes, Comunicación, Transparencia, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, Demetrio Quirós Santos.